

SOLICITO: TRASLADO DE REGISTRO DE COLEGIACIÓN

SEÑOR DECANO REGIONAL DEL CORLAD – TACNA

DR. RUPERTO LAYME UCHOCHOQUE



Yo, **Valentín Zapana Uruchi**, de nacionalidad peruana con DNI N° 00419645, con domicilio en la J.V la Natividad, calle Santa Ana Nro 2084. Ante usted con debido respeto digo:

Que habiendo tomado conocimiento de los requisitos para el traslado de CORLAD Arequipa a CORLAD Región Tacna y cumpliendo los requisitos establecidos, principalmente que radico y desarrollo mis actividades profesionales en la ciudad de Tacna.

Por lo que acudo a su digno despacho y por ser el colegio de profesionales Administradores es único en el Perú, a partir del mes mayo del 2026, acreditaré mis aportes mensuales al CLAD de Tacna y participar en las actividades del colegio regional de Tacna.

Adjunto: Copia DNI a color, copia del Título Profesional debidamente autenticada por SEGE de la UNSA, copia del Registro único de Colegiación CLAD N° 11907 y Constancia de no adeudo del colegio de origen Arequipa.

Señor Decano, solicito acceder a mi petición, por ser de justicia.

Tacna, 20 de abril del 2026.


LIC. VALENTÍN ZAPANA URUCHI
DNI N° 00419645



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CORLAD - AREQUIPA
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

004-2026

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

**LA DIRECTORA REGIONAL DE ECONOMÍA Y
FINANZAS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN
ADMINISTRACIÓN DE AREQUIPA**

Hace constar que, el Licenciado en Administración, **Valentin Zapana Uruchi** identificada con DNI N.º 00419645, con fecha de incorporación a la orden el 04 de noviembre 2014 y Registro Único de Colegiación (REGUC) N°11907, ha realizado el aporte de sus cuotas de habilitación hasta el mes de abril 2026; por lo cual **NO ADEUDA NINGUNA CUOTA DE HABILITACIÓN.**

En fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente **CONSTANCIA** para los efectos y usos que estime conveniente.

Arequipa, 17 de abril del 2026




Lic. Ruth Mariene Chambi Arapa
Registro Único de Colegiatura N° 7310
DIRECTORA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN



A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Por su parte, el Consejo de la Facultad de:

Administración

con fecha **06** de **mayo** del **2014**, acordó otorgar el Título profesional de:

Licenciado en Gestión, con mención en Gestión Pública
Valentín Zapana Uruchi

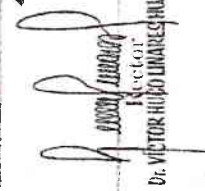
Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la U.N.S.A.

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones, acordó conferir el referido Título Profesional, expidiendo el presente Diploma para su reconocimiento como tal.

Dado y firmado en Arequipa, el **13** de **junio** del **2014**



Secretario General
Mg. Marcos Chando Aguirre



Dr. VICTOR HUGO LINARES HUACO



Docente
Dr. VICTOR ELIAS SOTELO GUERRA

T- 0006569

REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS

Título Profesional aprobado por RCU N° 281-2014

Fecha 13.1.06.14.....

Inscrito a folios 58 del libro 05.

Del Registro de Grados y Titulos

Arequipa, 13 de Summa..... del 2014


Jefe del Registro de Grados y Titulos
MG RADIL LUQUE ALVAREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
 E Secretaría General de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
 C/ San Agustín 120 y 78 120 Arequipa, Perú. Tel: 052 222 222
 Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - Perú
 13 JUN 2014
 Mg. Nazario Chafino Aguirre
 Secretario General y Titular
 U. N. S. A.
 N° 23827




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

Secretario General, Fedriano de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
 CERTIFICA: Que, la presente fotocopia corresponde a su original que se me puso a la vista.
 e expide para los fines que se considere conveniente.

17 / JUN. 2014

Arequipa



Mg. Fedriano de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
 N° 039980

U. N. S. A.





COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

DIPLOMA DE COLEGIACIÓN



REGISTRO ÚNICO DE COLEGIACIÓN
CLAD - N° 11907

El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Licenciados en Administración, por cuanto, el (la)

Lic. Adm.: VALENTIN ZAPANA URUCHI

Ha cumplido con las disposiciones establecidas por el Decreto Ley N° 22087 (14.02.78) y Decreto Supremo N° 020-2006-ED (25.07.06), para su inscripción en el registro Único de Colegiación.



Por tanto:

Se le otorga el presente diploma que acredita su inscripción en el Registro Único de Colegiación, que lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2014

DECANO NACIONAL



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

[Signature]
Dr. JULIO ATILIO GUTIERREZ PERE
Reg. Unic. do Coleg. N° 00005
DECANO NACIONAL DEL CLAD



**CORLAD
AREQUIPA**

DECANO REGIONAL

[Signature]
Lic. Adm. Wilfredo Midolo Ramos
Reg. Único de Colegiación N° 0755
DECANO REGIONAL